

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECISIETE, CELEBRADA  
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA, EN EL SALÓN DE  
SESIONES, EL DÍA MARTES VEINTITRES DE AGOSTO DEL DOS MIL  
DIECISEIS, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS Y DIECISÉIS MINUTOS.**

**MIEMBROS PRESENTES**

Montero Salas Alexis	Presidente
Zamora Aguilar Karla	Vicepresidente
Marín Guerrero Luis Fernando	Regidor propietario
Chavarría Saborío Cesar Julio	Regidor propietario
Sibaja Montero José Ramón	Regidor propietario
Solís Gómez Norma	Regidora propietaria
Villalobos Brenes Adriana	Regidora propietaria
Chaves Ledezma Krisey	Regidora suplente
Córdoba Molina José Daniel	Regidor suplente
Mora Chavarría Catherine Vanessa	Regidora suplente
Salazar Zamora Cynthia	Regidora suplente
Traña Castro Yesenia	Regidora suplente
Ureña Marín Danny Ricardo	Regidor suplente
Zumbado Vargas Damaris	Regidora suplente
Angulo Villalobos Saymon Fernando	Síndico propietario
Castro Araya José Roberto	Síndico propietario
Chinchilla Ramírez Guido	Síndico propietario
Rivera Chaves Carmen Mayela	Síndica propietaria
Mendoza Mena Zaida Victoria	Síndica propietaria
Soto Umaña José Antonio	Síndico propietario
Álvarez Quesada Lorena	Síndico suplente
Castro Agüero Matilde Mayela	Síndica suplente
Chavarría Arias Sandi Pamela	Síndica suplente
Rodríguez Robles Ana Yibe	Síndica suplente
Valverde Guillén Marco Antonio	Síndico suplente
Villalobos Cruz Christian Alonso	Síndico suplente



## MIEMBROS AUSENTES

No hay

## LLEGADAS TARDÍAS

No hay.

Presidente: Sr. Alexis Montero Salas

Alcalde Municipal: Lic. Gerardo Oviedo Espinoza.

Secretario del Concejo Municipal: Lic. Jorge A. Fallas Moreno

Asesores:

Licdo. Sergio Jiménez Guevara

Lic. Carlos Mejías Arguedas

Lic. Rodolfo Golfín Leandro

Lic. Álvaro Rodríguez Mena

Licda. Geanina Ureña Solano

### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Realiza el saludo a todos los presentes y hace comprobación de asistentes.

### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Se procede con la oración e inmediatamente el minuto de silencio, a cargo de señora Regidora Damaris Zumbado Vargas.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

1.1. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria número 16-2016 de miércoles 09 de agosto del 2016.

### 2. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE DE LA PRESIDENCIA:

2.1. El Comité de Deportes y Recreación de Santa Ana, traslada acuerdo mediante el cual se conoció la renuncia de la señora Catalina Obregón López, Vocal 1 de la Junta Directiva del referido comité: periodo 2015-2017. **TOMAR ACUERDO**



- 2.2. Arquitecta Karla Barrantes Chaves del Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS). **TRASLADAR A LA COMISIÓN DEL PLAN REGULADOR.**
- 2.3. Resolución No. 362-2016 de las 8 horas con 50 minutos del 19 de agosto de 2016. Apelación del Comité de Vecinos de Fraccionamiento Previo al Condominio Parque Montaña de Sol.
- 2.4. Recurso de Revocatoria con Apelación en subsidio contra el acuerdo número 11 de la sesión ordinaria número 15 de martes 9 de agosto de 2016, acuerdo que adquirió su firmeza en la sesión ordinaria número 16 de martes 16 de agosto de 2016.
- 2.5. Moción de Revocación en relación con la moción del Regidor José Ramón Montero Salas sobre la creación de una S.P.E.M
- 2.6. Ayuda social de Soto Méndez
- 2.7. La Presidencia Informa:
3. CORRESPONDENCIA.
4. INICIATIVA DE LOS SÍNDICOS
5. INFORME E INICIATIVAS DEL ALCALDE MUNICIPAL
6. DICTÁMENES DE COMISIONES: si hay
  - 6.1. Comisión de Gobierno y Administración, dictamen # 12
7. INICIATIVAS DE LOS REGIDORES.
  - 7.1. Mociones
  - 7.2. Asuntos varios

## ARTÍCULO I.

### **1. 1 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°16-2016**

#### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Se procede a dar lectura del acta Ordinaria N°16-2016 del martes 16 de agosto del 2016.

Se somete a votación

En discusión.

#### **Señora Regidora Krisey Chaves Ledezma**

Indica al presidente, para que conste en actas de que en ella no se nombra a la asesora Licda. Geanina Ureña Solano y si estuvo presente.



**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Indica que se toma nota en el acta.

Nuevamente llama a votación del acta.

Somete a votación el acta 16-2106.

**ACUERDO NÚMERO UNO: APROBADO POR UNANIMIDAD. APROBAR EL ACTA ORDINARIA NÚMERO 16-2016 DE MARTES 16 DE AGOSTO DE 2016.**

A favor los regidores: Karla Zamora Aguilar, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez, Alexis Montero Salas, Cinthya Salazar Zamora, José Ramón Sibaja Montero, César Julio Chavarría Saborío.

**ARTÍCULO II.**

**ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA**

**Primero**

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Hace lectura del memorial:

- 2.1 Nombramiento del Vocal 1 de la Junta Directiva del Comité de Deportes y Recreación de Santa Ana, a raíz de la renuncia de la señora Catalina Obregón López Vocal 1 de la Junta Directiva del referido Comité: periodo 2015-2017.  
**TOMAR ACUERDO**

El señor Alexis, hace mención de que tiene en sus manos transcripción de Comité de Deportes en cuanto a la renuncia de la señora Catalina

**Señora Vicepresidente Karla Zamora Aguilar**

Manifiesta que ella desea proponer a una persona para tomar acuerdo en cuanto al puesto de Vocal 1, la señora es Ileana Vargas Retana. Hace ver que la señora Ileana es también tesorera de la Asociación de Desarrollo del Barrio Corazón de Jesús.

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Indica que por parte de la a la señora Norma Solís Saborío. Señala además que si alguno miembro desea proponer otra personas.



**Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero**

Señala que le gustaría conocer un poco más sobre sus atestados para así poder hacer una decisión. Expresa que conoce a una de ellas, pero que sería bueno indicar algo más sobre ellas y si a parte del interés comunal pues también tienen ese interés por la parte deportiva.

**Señora Vicepresidenta Karla Zamora Aguilar**

Expresa que Ileana Vargas es conocida en el distrito de pozos, tiene experiencia en el tema ya que tiene hijos que participan en deportes. Expresa que da fe que es una gran persona. Le hace ver que él tiene conocimiento de la persona, y que tal vez desee agregar un poco más de información sobre la señora Ileana.

**Señor Regidor Cesar Julio Chavarría Saborío**

Expresa que antes que nada desea felicitar a las dos postulantes, indica que puede hablar de la postulante Ileana Vargas. Hace ver que en la zona donde ella radica, es una zona donde se ha estado incursionado mucho el deporte y secunda la propuesta de la regidora Karla Zamora.

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Agradece las palabras del regidor Cesar Chavarría. A su vez indica que desea referirse a la señora Norma Solís Saborío, quien en algún momento fue vicealcaldesa por parte de la fracción del PLN, a su vez su trayectoria como profesora hace que muchos la conozcan, por su parte su esposo es ávido deportista, lo que le da un conocimiento en desarrollo local, a la vez señala que fue candidata a vicecalde por el Movimiento Libertario. Señala que es de las personas que cuando da la palabra de trabajar trabaja mucho, expresa que es una persona que va a trabajar y no un obstáculo en el comité. Indica que toma un minuto de receso para ponerse de acuerdo con el secretario para el proceso de la votación. Se reinicia la sesión a las 7:34 pm. Enuncia el señor presidente que los que desean votar por la señora Norma Solís, levanten la mano. Obtiene 3 votos. En cuanto a la señora Ileana Vargas Retana, somete a votación, obtiene 4 votos. Queda electa la señora Vargas. Indica que para que quede en firme solicita votar de nuevo. Queda en firme y unánime.

**ACUERDO NÚMERO DOS:** APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: NOMBRAR A LA SEÑORA ILEANA VARGAS RETANA, CÉDULA DE IDENTIDAD 1-1124-0524, VOCAL I DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SANTA ANA, EN SUSTITUCIÓN DE LA SEÑORA CATALINA OBREGÓN LÓPEZ, QUIEN PRESENTÓ SU RENUNCIA A PARTIR DEL 22 DE AGOSTO DE 2016.



A favor los regidores: Karla Zamora Aguilar, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez, Alexis Montero Salas, Luis Fernando Marín Guerrero, José Ramón Sibaja Montero, César Julio Chavarría Saborío.

### Segundo

#### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

2.2 Arquitecta Karla Barrantes Chaves del Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS). **TRASLADAR A LA COMISIÓN DEL PLAN REGULADOR.**

Hace lectura de la información que presenta la arquitecta Karla Barrantes donde indica que el contenido son 12 discos compactos.

#### **Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero**

Solicita que se les haga llegar a los regidores ya sea por medio de una llave maya u otro dispositivo, puesto que es una información vital para Santa Ana. Por otro lado señala, que sería bueno que la arquitecta Karla junto con todo el equipo que esta empapado del tema viniera al Concejo inducción, ya que la mayoría de los miembros son nuevos.

#### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Señala que la secretaria Nathalia tiene instrucciones de enviar una comunicación a los regidores de cuando es la reunión de la comisión de plan regulador, hace ver que se está tratando de comunicar con los personeros de PRODUS para que se hagan presentes. Expresa que la reunión podría ser tarde noche para que todos que pudieran venir.

#### **Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza**

Hace ver que en la presentación de los CD por parte de PRODUS, hay 6 discos con colores los cuales contienen las modificaciones y los restantes que no tienen es la misma información pero sin las modificaciones. De esto la Administración se dejó un ejemplar de cada color que contiene modificaciones, los restantes la idea es que sean entregados a los miembros del plan regulador. Hace ver que en todas las comisiones de plan regulador se cuenta con la presencia de PRODUS, en tal caso, indica, se realizaría la reunión de Plan Regulador invitando a los regidores, síndicos que deseen conocer en detalle sobre la información que daría Karla Barrantes como Luis Zamora, encargados.

La información que contiene los CD's son una serie de reglamentos.

### Tercero



**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Hace presentación del tercer punto:

- 2.3 Resolución No. 362-2016 de las 8 horas con 50 minutos del 19 de agosto de 2016. Apelación del Comité de Vecinos de Fraccionamiento Previo al Condominio Parque Montaña de Sol. **SE LE TRASLADA AL ASESOR CARLOS MEJÍA.**

**Cuarto**

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Hace presentación del tercer punto:

- 2.4 Recurso de Revocatoria con Apelación en subsidio contra el acuerdo número 11 de la sesión ordinaria número 15 de martes 9 de agosto de 2016, acuerdo que adquirió su firmeza en la sesión ordinaria número 16 de martes 16 de agosto de 2016.

Indica que se retiró.

**Quinto**

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Hace presentación del tercer punto:

- 2.5 Moción de Revocación en relación con la moción del Regidor José Ramón Montero Salas sobre la creación de una S.P.E.M

Manifiesta que esta información estaba en la comisión de gobierno y administración la cual preside. Indica que presenta una moción de avocación a la moción del Regidor José Ramón Montero Salas sobre la creación de una S.P.E.M.

Indica que va a someter la avocación de la moción.

**Señor Regidor Cesar Julio Chavarría Saborío**

Le indica al presidente que hace mención a algo de avocación, y no le queda claro. Hace ver que se lo aclara el señor Alcalde.

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Ante la consulta del regidor Marin, el presidente aclara que la palabra avocación significa que se sacó de la comisión de Gobierno y Administración, quien tenía la labor de





analizar, pero se saca de su análisis y se traslada al seno del Concejo para que se vea y discuta.

Somete a receso.

Se reinicia sesión a las 7:49pm

Somete a la votación de la avocación.

Unánime.

Somete a dispensa.

Unánime.

En discusión.

Le solicita al señor regidor José Ramón que al ser el proponente que pueda referirse al tema para poder tomar una decisión.

### **Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero**

Expresa que cuando se a moción viene a aclarar los requisitos que la comisión señalo que hacían falta y que permitían tener más claridad en tema. Hace lectura de los puntos que contiene la adición de la moción, puntos que son en referencia a las objeciones que indico la comisión, vuele a señalar. Destaca que la mayoría de las aclaraciones que le fueron solicitadas, están contenidas en la propia ley, por el que el considero en su momento innecesario el incluirlas. Sin embargo respetando el criterio de la comisión elaboro la adición,

### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Expresa que se vio en la comisión, pero que no tenían claro para que iba a ser la sociedad, puesto que se menciona seguridad y prestación de servicios tecnológicos. Le consulta que si son ambas figuras o solamente una.

### **Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero**

Ante la consulta, expresa Sibaja, que cuando se constituye una sociedad anónima le pone un objetivo principal por una cuestión de legislación, pero con la finalidad de dedicarse al comercio en general, esto con el fin de no limitarla. Pone de ejemplo que el desarrollo tecnológico es tan amplio que él no podría hacer una lista taxativa de negocios, son cosas que la sociedad ira decidiendo. Lo que no se quiere es limitarla. La idea es que con los fondos que se podrán ir adquiriendo se puede obtener equipo para dar seguridad en tiempo real, cuartos de monitoreo, vender servicios. De esta manera, quien pueda pagar los pague, y con ese dinero la municipalidad pueda invertir en lugares donde no los pueden pagar, ejemplo instalando cámaras en lugares conflictivos.

Así las cosas, la propuesta de fondo es que la sociedad tenga la capacidad de generar recursos que se van a integrar en el patrimonio y en el presupuesto municipal, mismos que serán fiscalizados por la CGR.



**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Hace lectura de la moción presentada por el señor Sibaja, a la que en el momento de la lectura, le agrega algunas palabras buscando clarificar mejor la moción.

Acordar la creación de una **SOCIEDAD PUBLICA DE ECONOMÍA MIXTA**, para mejorar los servicios de vigilancia y policía en el cantón y **tecnológica**, procurando por medio de esta y con sujeción a lo establecido en la Ley 8828, la adquisición de herramientas tecnológicas para la lucha contra la delincuencia. De igual forma esta empresa brindará servicios en tecnologías de la información, sistemas de seguridad ciudadana, sistemas de información y redes y telecomunicaciones.

Solicita el criterio de los abogados.

**Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero**

Expresa que ha hecho muchísimas sociedades anónimas y que lo que presentó fue un machote de una sociedad, reitera que si no se coloca un objeto amplio, limitaría el negocio probable, porque si algo no está taxativamente puesto no podría realizarlo.

**Señora Regidora Norma Solís Gómez**

Le realiza la consulta que si con la figura se podría dotar al concejo de internet. Lo expresa en referencia al marco de lo expuesto. Es decir ¿se podría tener beneficio hacia dentro?

**Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero**

Indica que hoy existen muchas firmas en materia tecnológica que están haciendo mucho dinero, porque no el municipio hacer un emprendimiento de ese tipo y obtener ganancias. Ejemplo a la hora que se solicitan los permisos de construcción a su vez ofrecerles los servicios de internet en la velocidad que quieren o los servicios de seguridad. A su vez expone una serie de ejemplos en los que se podría aprovechar el recurso del internet y la tecnología. Enfatiza que destaca que esto es una propuesta en la que el Alcalde es el actor principal, enfatiza que la Municipalidad no tiene por qué escapar de nuevas opciones de hacer negocios, no limitarse solo al cobro de impuestos, sino ser creativos. En el caso de la CGR no puede oponerse ante un proyecto que tiene contenido legal; que la CGR no tenga sistemas para controlar no es problema de la Municipalidad.

**Licdo. Álvaro Rodríguez Mena**

La propuesta básicamente, indica el Licenciado Rodríguez, es que primeramente se debe crear la SPEM por parte del Concejo, para que luego la Administración defina en que

negocios va trabajar, cuáles van hacer los socios y el fin de la empresa. En este momento no se está creando una empresa sino el marco para que luego la administración lo pueda hacer.

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Suficientemente discutida.

**ACUERDO NÚMERO TRES: AVOCADO, DISPENSADO, APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: APROBAR LA MOCIÓN DEL REGIDOR JOSÉ RAMÓN SIBAJA MONTERO, ORIGINADA EN UNA INICIATIVA DEL ALCALDE, SOBRE LA CONSTITUCIÓN UNA S.P.E.M (SOCIEDAD PÚBLICA DE ECONOMÍA MIXTA), MODIFICACIÓN ADICIONADA EN EL SENTIDO DE QUE EL OBJETO DE LA SOCIEDAD SERÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA, MEDIANTE LA UTILIZAIÓN DE TECNOLOGÍAS DE PUNTA QUE GARANTINCE UNA ADECUADA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA EN EL CANTÓN.**

A favor los regidores: Karla Zamora Aguilar, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez, Alexis Montero Salas, Luis Fernando Marín Guerrero, José Ramón Sibaja Montero, César Julio Chavarría Saborío.

#### Sexto

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Hace presentación del sexto punto:

- 2.6 Memorial de fecha 22 de agosto del 2016, remitido por el Sr. Royni Soto Méndez. Remite solicitud de ayuda económica para enfrentar una deuda ante la CCSS por casi 3 millones de colones, situación que se produjo un problema de salud que le aqueja desde el 2015, lo que le ha imposibilitado hacer frente a los pagos. **PARA SU DICTAMEN TRASLADESE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES.**

Hace una lectura de la epicrisis del solicitante. **PARA SU DICTAMEN TRASLADESE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES.**

#### Séptimo



**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

- 2.7 La Presidencia Informa:  
Nombramiento en Comisión de Hacienda y Presupuesto.
- Carlos Luis Salas Rodríguez, cedula 1-1156-0214

**Octavo**

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

2.8 Colapso vial en Pozos  
Se expresa sobre el colapso vial que existe en pozos de santa Ana, pero al parecer no ha habido mayor progreso e india que el señor Alcalde iba a tratar de ayudar con el tema. Se hace mención del tema como recordatorio para el señor Alcalde.

**ARTÍCULO III.**  
**CORRESPONDENCIA.**

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Expresa que en la lectura de la correspondencia le ayudara el regidor Luis Fernando Marin.

1. Memorial de fecha 12 de agosto del 2016, remitido por Sr. Carlos Jiménez - Comité Deportes Salitral, remite oficio donde informa sobre disconformidades en relación con los procedimientos y manejos administrativos del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana **PARA SU DICTAMEN SOLICITAR INFORME AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SANTA ANA.**
2. Memorial de fecha 12 de agosto del 2016, remitido por la Sra. Auria Valverde, Presidenta de APEDISPROSA, Respuesta al oficio de la transcripción del acuerdo # 391-2016. En la nota indican que la información solicitada se entrega todos los años al Proceso de Gestión Ambiental. **PARA SU DICTAMEN TRASLADARSE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y A LA ADMINISTRACIÓN.**
3. Memorial de fecha 12 de agosto de 2016, Sra. Auria Valverde, Presidenta de APEDISPROSA, refiere oficio donde expone la situación de APEDISPROSA y a la vez adjuntan los Aportes Presupuestarios. **PARA SU DICTAMEN**



## TRASLADESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y A LA ADMINISTRACIÓN.

4. Memorial de fecha 12 de agosto del 2016, remitido por el Lcdo. José Manuel Alpízar, CPA N.º1437, Remite la Certificación Estados Financieros APEDISPROSA. **PARA SU DICTAMEN TRASLADESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y A LA ADMINISTRACIÓN.**
5. Memorial de fecha 16 de agosto del 2016, remitido por el Lcdo. MARIO CHAN, Auditor Interno de la Municipalidad de Santa Ana, Remite oficio MSA-AUI-06-010-2016 respuesta a Concejo sobre cumplimiento Ley General de Control Interno. **PARA SU DICTAMEN TRASLADESE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.**
6. Memorial de fecha 16 de agosto del 2016, remitido por MSC. Laura Carmiol, Vicealcaldesa de la Municipalidad de Santa Ana. Remite oficio MSA-Alc-Vice-01-047-2016 para la. Comisión de Accesibilidad. 29.07.16 en el cual informa sobre la Política Municipal para las personas con discapacidad y sus familias del Cantón de Santa Ana. **PARA SU DICTAMEN TRASLADESE A LA COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD.**
7. Memorial de fecha 19 de agosto del 2016, remitido por la Sra. Vera Violeta Sandi Cascante, Remite solicitud de ayuda por encontrarse en una situación económica apremiante que le ha impedido la cancelación de impuestos. Por lo que busca la ayuda y lograr una solución favorable con la deuda en impuestos municipales y obtener de este modo la certificación al día en ese tema para continuar con la gestión de bono de vivienda. **PARA SU DICTAMEN TRASLADESE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES.**
8. Memorial de fecha 19 de agosto del 2016, remitido por Sr. Mario Lobo, Director Ejecutivo, Centro Agrícola Cantonal de Santa Ana. Solicita permiso para la realización de la feria de la cebolla a partir del día 08 al domingo 26 de marzo del 2017. **PARA SU DICTAMEN TRASLADESE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.**
9. Memorial de fecha 17 de agosto del 2016, remitido por Sra. Elizabeth Elsner, remite solicitud de la ejecución de Acuerdo #4 sesión 144 del 28 de abril 2016 donde se aprobó la partida de dinero para la corta de un árbol de Guanacaste que se encuentra en derecho de vía municipal. **PARA SU DICTAMEN**



**TRASLADASE A LA ADMINISTRACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EJECUCIÓN.**

10. Memorial de fecha 10 de agosto del 2016, remitido por Lcda. Sofia Mena. Refiere caso del joven Alejandro Serrano, para análisis en Comisión de Asuntos Sociales. **PARA SU DICTAMEN TRASLADASE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES.**

11. Memorial de fecha 18 de agosto del 2016, remitido por la Sra. Patricia León, Presidenta de la Asociación Pro-Construcción del templo Católico Lagos de Lindora. Remite solicitud de cierre parcial de vía para la realización de futbol de calle, el día 18 de Septiembre de 2016, de 9:00 AM hasta las 2:00 PM

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Somete a votación de dispensa.

Dispensada por 6 votos.

En discusión.

Somete a votación.

**ACUERDO NÚMERO CUATRO: CON DISPENSA DE TRÁMITE, APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: AUTORIZAR EL CIERRE PARCIAL DE LA CALLE LOCALIZADA FRENTE AL SUPER LINDORA EN EL DISTRITO DE LINDORA, PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE UN FUTBOL CALLE, EL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, DE 9:00 AM A 2:00 PM. LO ANTERIOR ATENDIENDO SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN PRO-CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO CATÓLICO LAGOS DE LINDERO.**

A favor los regidores: Karla Zamora Aguilar, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez, Alexis Montero Salas, Luis Fernando Marín Guerrero, José Ramón Sibaja Montero, César Julio Chavarría Saborío

12. Memorial de fecha 17 de agosto del 2016, remitido por Lcda. Dinorah Arley, Encargada de Licencias y Patentes de la Municipalidad de Santa Ana. Remite memorando MSA-GFT-PLM-01-0103-2016 con el que traslada la resolución de la Comisión Administrativa Revisora de las solicitudes de licencias para el expendio de bebidas alcohólicas con la que se cancela la licencia de licor de Fernando Castro 05-08.



**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Somete a votación de dispensa.

Dispensada.

En discusión.

Somete a votación.

**ACUERDO NÚMERO CINCO: CON DISPENSA DE TRÁMITE, APROBADO DE FORMA UNÁNIME Y EN FIRME. ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA LICENCIA DE LICORES NÚMERO 05-08 DEL DISTRITO DE PIEDADES, SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR FERNANDO CASTRO SANDÍ, CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 1-00373-0557, Y SACAR DE LA BASE DE DATOS MUNICIPAL DESDE EL 1 DE JULIO DE 2016.**

A favor los regidores: Karla Zamora Aguilar, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez, Alexis Montero Salas, Luis Fernando Marín Guerrero, José Ramón Sibaja Montero, César Julio Chavarría Saborío.

13. Memorial de fecha 18 de agosto del 2016, remitido por la Sra. Sra. Melissa Rodríguez, bióloga. Remite propuesta para análisis Plan piloto recuperación microcuenca Rio Uruca. **PARA SU DICTAMEN TRASLADESE A LA COMISION DE ASUNTOS AMBIENTALES.**
14. Memorial de fecha 18 de agosto del 2016, remitido por Ing. Arturo Trejos- Coordinador de Gestión de Terrenos del ICE. Solicita de uso título precario de bienes para instalación de 3 postes. **PARA SU DICTAMEN TRASLADESE A LA ADMINISTRACIÓN PARA SU ANÁLISIS E INFORME ANTE ESTE CONCEJO.**

**Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero**

Ante la solicitud, se refiere el regidor, que si bien es cierto que la Creación del ICE le da ciertas potestades la comunicación está abierta a la competencia, esto en cuanto al resto de operadoras de telefonía, por lo que es importante dar el mismo trato a todas las empresas. En el caso del Concejo anterior, solicitaban los estudios técnicos que indicaban que esos puntos eran los adecuados para mejorar la señal. Por otro lado, señala la creación de un canon para cobrar el servicio, el cual ya se tiene en la ley de patentes, con el fin de cobrar al ICE y cualquier otra empresa la colocación de poste o torres para brindar el servicio de telecomunicación.



La idea en el fondo con la aprobación es que el municipio pueda sacar algún provecho a lo referido.

15. Memorial de fecha 19 de agosto del 2016, remitido por la Sra. Yanina Soto Vargas, Presidenta Ejecutiva, IFAM. REMITE Invitación AL EVENTO IFAM, 45 años al servicio del Régimen Municipal costarricense, que se realizará en las instalaciones los días 1 y 2 de setiembre del 2016, en el marco del aniversario de la institución y de la celebración del Día del Régimen Municipal. **SE TOMA NOTA**

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Indica que tiene en sus manos la invitación. Luego de un momento de conversación, señala que para tales efectos, el Concejo será representado en la actividad por la señora regidora Karla Zamora y el señor regidor José Daniel, hace ver que ellos tomaran la decisión para su traslado el dos de setiembre.

## ARTÍCULO IV.

### INICIATIVA DE LOS SÍNDICOS

**1. Señor Síndico José Antonio Soto Umaña**

Desea referirse a una nota que envía el comité de deportes de salitral, indica que es una nota que se le debe tomar importancia, ya que estos comités son nombrados por las mismas fuerzas vivas del distrito, hace ver que el concejo anterior firmó un convenio con el comité cantonal de deportes donde se dejó de lado la opinión de estas fuerzas.

Señala que las fuerzas vivas son las que trabajan fuerte para que las instalaciones se mantenga en buen estado, expresa que tiene una copia del convenio y desea se haga un análisis exhaustivo pues quedaron puntos flotantes que están desplazando a una parte de la comunidad y que como consecuencia es la pérdida de líderes comunales.

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Expresa que como presidente de la comisión de gobierno y administración se le dará más atención al Comité de deportes y se le solicitara un informe sobre el tema.

**2. Señor Síndico José Roberto Castro Araya**

Expresa que desea hacer la consulta al señor secretario de ¿por qué no había llegado la correspondencia y un tiempo más tarde el acta?

**Secretario del Concejo, Jorge Fallas Moreno**





En referencia al tema, se hicieron los envíos de correspondencia, en la práctica indica Fallas, se hace reenvío entre los compañeros de la oficina para comprobar. En tal momento no se reportó el envío en el caso de Nathalia por lo que se recurrió al tickete y se verificó que el correo del señor Jorge Fallas tiene problemas e informática indico que iban a ver en que radica la falla. Sin embargo se buscara la salida para enfrentar el problema.

#### **Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero**

Cita lo que todos saben, muchos tienen jornadas laborales y entender que un documento llegue un lunes o martes para su lectura no es entendible y, no es la primera vez que se llama la atención a la secretaria al respecto e indica que es una atención verbal. Expresa que el Concejo tiene toda la potestad nuevamente de girar la instrucción y que el viernes a mediodía, sin ninguna excusa tecnológica, porque eso es lo que parece, se gire un archivo, que es un simple escaneo de documentos que se puede hacer en 20 minutos y se haga llegar. Señala el regidor Marín, de manera respetuosa, insta por tercera vez a la secretaria que se fije el día viernes al medio día el cierre y el paso a todos los regidores de la correspondencia recibida.

#### **Señor Regidor José Daniel Córdoba Molina**

Señala que en esta época resulta difícil y complicado dar excusas en un tema tan sencillo como es la correspondencia, entiende que puedan surgir problemas técnicos. Pone como ejemplo el lugar donde labora, en el que según el señor Córdoba, se tiene una gran cantidad de documentos con notificaciones y en tal caso se ha emigrado a la utilización de un repositorio en la Nube donde se cuelgan los documentos y las personas autorizadas tendrían acceso a la hora indicada, lo cual evita problemas por el peso de los adjuntos y evitar la comprensión de los documentos. Expresa que le interesaría mucho el criterio del departamento de TI de ¿por qué suceden esas cosas? Expresa que si la secretaria lo tiene a bien, él podría comentar como funciona en el lugar del trabajo. Solicita a su vez que el señor Secretario se ponga detrás de este tema.

#### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Hace ver, que es importante tomar en cuenta que se ha venido haciendo un estudio en el edificio y se ha detallado que el edificio está colapsado en términos de electricidad y otros servicios, sin embargo, expresa que en dialogo con el secretario se estará enviando la correspondencia el día viernes. Hace ver que el día de ayer se tuvo un órgano director, por lo que no se pudo trabajar con las herramientas adecuadas.

Señala que su hermana es directora del colegio técnico de Flores, y le ofreció la ayuda con tres alumnos que están terminando su estudio para que elaboren un trabajo en la secretaria en pro de mejorar el ambiente tecnológico.



## ARTÍCULO V.

### INFORME E INICIATIVAS DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.

#### Primero:

##### **Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza**

Comenta que conforme a la solicitud que había hecho el Concejo de solicitar una audiencia a la junta directiva de la CCSS, comunica que dicha directiva emitió un acuse de recibido indicando que en cuanto el órgano colegiado conozca la solicitud se comunicara la decisión.

#### Segundo

##### **Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza**

Expresa que en una de las sesiones, el concejo acordó nombrar al juez de aguas, en ese momento se hizo referencia una ley que no se si ya no tiene vigencia o a sufrido reformas. Desea informar que de acuerdo a lo que dice el art. 194 de la Ley reformada establece que la Municipalidad debe enviar una terna al MINAE para que ellos nombren el juez de aguas. Por lo que hace ver que para que las próximas sesiones se pueda emitir esa terna.

##### **Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero**

Consulta al Alcalde de que si existe algún tipo de requisito para este juez.

##### **Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza**

Señala que se hará un análisis mayor, puesto que el artículo no indica mayor información. Solicita al señor presidente que si tal solicitud puede ser enviada a la comisión de Jurídicos para un mayor análisis. Hace ver que durante el día él había analizado una jurisprudencia que tal terna le correspondía presentarla al AYA sin embargo, solicita lo anterior, y que luego observa que dicha terna debe presentarla la Municipalidad. Por lo que en ese caso la comisión de jurídicos haga el análisis y determinar a quién corresponde.

#### Tercero

##### **Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza**



- Memorial MSA-Alc-01-245-2016 de fecha 23 de agosto del 2016, remitido por Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza, Alcalde. Remite respuesta al oficio N.º DFOE-DL0849 (10582) de la CGR para aprobación por parte del Concejo. **PARA SU DICTAMEN TRASLADESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.**

En la sesión anterior informó sobre la aprobación parcial del presupuesto extraordinario 01-2016. En ese documento N.º DFOE-DL0849 (10582) de la CGR se indicó que lo que se había presentado como superávit específico se enviara como superávit libre y que tal modificación debía de hacerse en el modelo electrónico. Por ello presenta la modificación que la CGR había solicitado para que sea enviado a la respectiva comisión.

#### Cuarto

##### **Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza**

- Memorial MSA-Alc-01-141-2016 de fecha 23 de agosto del 2016, remitido por Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza, Alcalde. Remite modificación Presupuestaria n.º 03-2016 para su revisión y aprobación por parte del Concejo.

Presenta la modificación presupuestaria # 03-2016 para su revisión y posterior aprobación por parte del Concejo, es por un monto de \$120,753,906.39 millones. **PARA SU DICTAMEN TRASLADESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.**

##### **Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero**

Expresa que hacienda memoria y dando seguimiento a acuerdos se había discutido por este Concejo el tener una audiencia para crear algo superior a Coopesana, es decir un CAI, y eso también iba a la CCSS. Y señala que en su momento Nazzira le había consultado a donde se dirigía ese oficio, pero en la correspondencia no ha visto nada de ese tema, entonces para unirlo a la solicitud planteada a la Junta Directiva y aprovechar la audiencia si se da.

##### **Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza**

Respecto a lo externado por el regidor Marín, indica el Alcalde, que recuerda muy bien la moción fue redactada en la fracción del PLN, y en ella se indicó los pasos a seguir, entre ellos, no debía de regresar a la alcaldía sino que la secretaria debería solicitar a la CCSS tres puntos: 1. Servicio de segundo nivel de atención. 2. Extender el tema de urgencias en Coopesana a 24 horas. Eso era una carta que debía hacer la secretaria y enviar eso a la



junta directiva de la CCSS. Señala que procederá a revisar la moción, y si fuese a su despacho quien le corresponde él envió de la solicitud, se estará haciendo.

### Quinto

#### **Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza**

Convoca al concejo municipal el próximo 31 de agosto a las 7: 00pm a sesión extraordinaria la cual será celebrada en el EMAI, con el orden del día: la declaratoria de señora Maria Eugenia Vargas Solera, presentación del libro de poesía de Manuel Morales dedicado al Régimen, por último el reconocimiento a dos personas en temas de seguridad y representación en olimpiadas especiales.

Hace ver que en la mañana se tiene una activad de oratoria y en la noche se tendría la premiación.

## **ARTÍCULO VI.**

### **DICTÁMENES DE COMISIONES.**

#### **Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Somete a votación.

**6.1** Comisión de Gobierno y Administración, dictamen # 12

MSA-SCM-SEC-01-093-2016

### **COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**

Miércoles 17 de agosto de 2016

Hora inicio: 5:30 p.m.

Hora finalización: 6:00 p.m.

#### **Asistentes:**

- Sr. Alexis Montero Salas - Coordinador
- Sr. César Chavarría Saborío - Regidor Propietario
- Sra. Norma Solís Gómez - Regidora Propietario
- Licdo. Gerardo Oviedo Espinoza - Alcalde Municipal



**Invitados:**

- Lcdo. Rodolfo Golfín Leandro - Asesor Legal ML
- Lcdo. Luis Álvaro Rodríguez Mena - Asesor Legal PAC

**Agenda:**

1. Memorial MSA-GAD-PRV-01-038-16 de la Sra. Karla Guerrero Mora, Proveduría Municipal.

**Dictamen n.º 12**

1. Memorial MSA-GAD-PRV-01-038-16 de la Sra. Karla Guerrero Mora, Proveduría Municipal. Asunto: Remite la Comisión de Compras N. 08-2016, solicitando que el Concejo Municipal autorice a la Administración adjudicar el Proceso de Contratación Administrativa: Licitación Abreviada N. 2016LA-000006-01 "Suministro de Materiales y Mano de Obra para Construcción y Equipamiento de Centro de Cuido Diurno Infantil (CECUDI) en Salitral".

La Comisión de Gobierno y Administración recomienda al Concejo Municipal aprobar el Dictamen de la Comisión de Compras N°08-2016 y autorizar a la Administración adjudicar el Proceso de Contratación Administrativa: Licitación Abreviada N° 2016LA-000006-01 "Suministro de Materiales y Mano de Obra para Construcción y Equipamiento de Centro de Cuido Diurno Infantil (CECUDI) en Salitral" de la siguiente manera:

- Constructora Hernández y Martins S.A.: Por un monto de ¢179,271,882.50 (Ciento setenta y nueve mil doscientos setenta y un mil ochocientos ochenta y dos con 50/100).

Dicha oferta cumple con lo establecido en el pliego de condiciones de acuerdo a los principios de trato, eficiencia y transparencia del acto.

**Alexis Montero Salas**  
Coordinador

**Nathalia Mora Delgado**  
Secretaria de Comisiones



**ACUERDO NÚMERO SEIS: DE FORMA UNÁNIME Y EN FIRME: ACOGER EL DICTAMEN NÚMERO DOCE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, APROBANDO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE COMPRAS NÚMERO 08-2016, AUTORIZANDO A LA ADMINISTRACIÓN ADJUDICAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: LICITACIÓN ABREVIADA NO. 2016LA-000006-01 SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CUIDO DIURNO INFANTIL (CECUDI) EN SALITRAL DE LA SIGUIENTE MANERA: CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MARTINS S.A., POR UN MONTO DE CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON CINCUENTA CÉNTIMOS. SEGÚN EL INFORME DE LA PROVEEDURÍA, DICHA OFERTA CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE TRATO, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DEL ACTO.**

A favor los regidores: Karla Zamora Aguilar, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez, Alexis Montero Salas, Luis Fernando Marín Guerrero, José Ramón Sibaja Montero, César Julio Chavarría Saborío.

## **ARTÍCULO VII.**

### **INICIATIVAS DE LOS REGIDORES.**

#### **7.1 Mociones:**

##### **7.1.1 Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero**

Presenta moción donde se solicita se autorice a la Alcaldía para que en el presupuesto ordinario 2017 y las modificaciones para el 2016 destine una partida que asegure el libre y seguro tránsito de los peatones.

Hace lectura de la moción e invita a los regidores para que la secunden con su voto.

A continuación se adjunta.



*José María...*  
*Tratada*

### MOCIÓN

MUNICIPAL 23 de agosto de 2016  
SECRETARÍA  
Recibido a las: 7:15 P.M.  
Fecha: 23/08/2016  
Firma: *[Firma]*

Considerando

1. Que Gobernar correctamente los destinos de un Cantón como Santa Ana, implica la decisión y la voluntad de imprimirle al presente y al futuro una intencionalidad, una direccionalidad específica para conseguir fines y aspiraciones colectivas, es decir cumplir con los objetivos del bien común que todos deseamos.
2. Que existe necesidad de infraestructura en muchos Distritos del Cantón en materia de aceras.
3. Que el proyecto de rotonda Clínica Bíblica, traerá un alto flujo de tránsito por este sector del Distrito de Pozos.





Por lo tanto mocionamos:

1. Autorizar a la Alcaldía para que en el presupuesto ordinario 2017 y las modificaciones para 2016 destine una partida que asegure el libre y seguro tránsito de los peatones.

Concluyo:

Que esta moción se fundamente en las necesidades de los estudiantes de la Escuela Republica de Francia quienes con el resto de transeúntes deberán utilizar esta vía para ir a la Escuela y regresar a sus casas.

Luis F. Marín Guerrero

Regidor Propietario Municipalidad de Santa Ana

**Señor Presidente Alexis Montero Salas**

Somete a votación la dispensa del trámite, se obtiene 4 votos, por lo que se traslada a la **COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION.**

**Señor Regidor Cesar Julio Chavarría Saborío**

Con respeto a la moción anterior está de acuerdo que se envíe a la comisión; indica que ese lugar es un problema por la inseguridad, y la moción tiene sentido.

**Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero**

Expresa que quisiera devolverse en el tiempo, indica que en el Concejo anterior se había presentado una moción para realizar una auditoría externa por medios externos. Esto había quedado con un acuerdo de concejo y había de dotarle de un contenido económico, quiere saber si existe algo por parte de la administración que decida ese tema.

**Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza**

Expresa que en su memoria, la moción era clara en cuanto que se refería para dos secciones de la municipalidad, ingeniería y patentes.



Por otro lado, como tercer punto el dinero que se incorporaba para tal fin eran 20 millones de colones y como cuarto punto decía que eso se incorporaba en el presupuesto 2017,m por lo que en el presupuesto 2017 cuando sea analizado por el Concejo se observará dicho monto.

**Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero**

Le hace ver al señor Alcalde que queda aclarada la consulta.

*7.2 Asuntos varios: no hay.*

**SE LEVANTA LA SESIÓN:** Siendo las veinte horas con cincuenta y nueve minutos, el señor Presidente Alexis Montero Salas, da por concluida la Sesión.

Sr. Alexis Montero Salas  
**PRESIDENTE DEL  
CONCEJO**

Lic. Jorge Fallas Moreno  
**SECRETARIO DEL  
CONCEJO**

Lic. Mario Chan Jiménez  
**AUDITOR INTERNO**